ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 04-CIIV-EPN-2022

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 11 DE OCTUBRE DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los once (11) días del mes de octubre de 2022, siendo las 11h25, se instala la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctora	Cintya Lanchimba	Representante de la Facultad de Ciencias
Máster	Ma. Fernanda Orquera	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas
Doctora	Carla Manciati	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Fabián Pérez	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctora	Ana Cabero	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Doctor	Edgar Cando	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Doctor	Sebastián Taco	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas

No participa en la sesión la Ph.D. Sandra Teresa Prócel Guerra, Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos, por lo que se vincula la Ph.D. Ana Cabero Del Río, Jefe del Departamento de Geología, Subrogante.

No participa en la sesión el Ph.D. Mario Calixto Ruiz Romero, Director del Instituto Geofísico, quien informa que no puede asistir a la convocatoria debido a que es parte del comité organizador de un evento del Instituto.

Mediante Resolución RCP-211-2022, de 28 de julio de 2022, el Consejo Politécnico resuelve *Posesionar al Ing. Mario Calixto Ruiz Romero, Ph.D., en la función de Director de Instituto de Investigación Multidisciplinario "Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional".*

Es importante mencionar que, mediante Memorando EPN-DM-2022-0521-M, el PhD. Luis Miguel Torres Carvajal, en su calidad de Presidente de la Junta Electoral, para la convocatoria a elecciones de dos representantes de los estudiantes ante Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación con sus respectivos alternos, aprobada mediante Resolución RCIIV-094-2022, notifica la Resolución **JE-EECIIV-07-2022**, la cual, en lo principal, informa *"(...) que no se han presentado candidaturas dentro de los plazos establecidos en el cronograma."*. Por lo expuesto, al momento no se cuenta con la participación de representantes estudiantiles ante este Órgano.

En calidad de invitados a la sesión, se integran: El Ph.D. Luis Felipe Urquiza, Director de Investigación; el M.Sc. Leonardo David Ortega Camino, Director de Posgrados; el Ph.D. Byron Fabricio Acosta Andino, Director de Innovación y Vinculación; y la Ph.D. Martha Cecilia Paredes Paredes, Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, quien integra el Consejo Politécnico.

De igual manera, participan, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en los puntos pertinentes, servidores de la Dirección de Investigación y de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes en la sesión **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 17/2022.

2. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del cronograma para la Convocatoria 2022 para la presentación de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica.

3. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de prórroga técnica del proyecto de investigación PII-DICC-2021-03.

4. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria de investigación en Biociencias Aplicadas.

5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria de investigación en Física Aplicada.

6. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria de investigación en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de Recursos Hídricos.

7. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria profesional en Electricidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 017/2022.

Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión ordinaria efectuada el 04 de octubre de 2022.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención de la Ph.D. Carla Manciati, la Ph.D. Cintya Lanchimba y de la Ph.D. Ana Cabero, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-183-2022

Aprobar el acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, efectuada el 04 de octubre de 2022.

Punto 2.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del cronograma para la Convocatoria 2022 para la presentación de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Se concede la palabra a la Ing. Narciza Páez, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación de la propuesta de cronograma para la Convocatoria 2022 para la presentación de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia de Tecnológica.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-184-2022

Artículo único.- *Aprobar el cronograma para la Convocatoria 2022, concerniente a la presentación de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica, de conformidad con el siguiente detalle:*

ACTIVIDAD	***FECHA***
Apertura de la fase de postulación	*Martes, 18 de octubre de 2022*
Cierre de la fase de postulación	*Miércoles, 30 de noviembre de 2022*
Revisión de requisitos de propuestas	*Desde el jueves 01 de diciembre de 2022, hasta el lunes 09 de enero de 2023*
Asignación de pares y evaluación por pares de las propuestas	*Desde el martes 10 de enero de 2023, hasta el viernes 14 de abril de 2023*
Elaboración de Informes finales de la convocatoria 2022	*Hasta el viernes 28 de abril de 2023*
Presentación de los informes de la convocatoria ante el CIIV	*Martes, 02 de mayo de 2023*

La Ph.D. Alexandra Alvarado, Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, señala que traerá y presentará a este Órgano: La rúbrica y el proceso de designación de pares evaluadores para la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

Punto 3.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe de prórroga técnica del proyecto de investigación PII-DICC-2021-03.

Se concede la palabra a la Ing. Carla Rivadeneira, servidora de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe IPR-22-35-PII-DICC-2021-03, señalando que el proyecto PII-DICC-2021-03 es dirigido por el Ph.D. Julián Andrés Galindo Losada, profesor que solicita se le conceda una prórroga técnica con la finalidad de completar las tareas de investigación y la documentación de resultados planteadas en el proyecto.

Asimismo, se señala que el proyecto registra un 70% de avance técnico en el semestre 2022-A.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-185-2022

Artículo único.- *Con base en el Informe IPR-22-35-PII-DICC-2021-03,* ***aprobar*** *la solicitud de prórroga técnica del proyecto PII-DICC-2021-03, planteada por el Ph.D. Julián Andrés Galindo Losada.*

La nueva fecha de finalización del proyecto en referencia es: 26 de enero de 2023.

El Informe IPR-22-35-PII-DICC-2021-03 es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria de investigación en Biociencias Aplicadas.

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del Informe DP-2022-008-NCM, en el cual se consigna que se ha revisado que la Ph.D. Mary Fernanda Casa Villegas cumple con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Biociencias Aplicadas, por lo cual se recomienda a este Consejo su designación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-186-2022

Artículo 1.- *De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo,* ***designar*** *Coordinadora de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Biociencias Aplicadas a la Ph.D. Mary Fernanda Casa Villegas.*

Artículo 2.- *Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se comunique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, con el objeto de que se mantenga actualizado el expediente del programa aludido.*

El informe DP-2022-008-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria de investigación en Física Aplicada.

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del Informe DP-2022-009-NCM, en el cual se consigna que se ha revisado que la Ph.D. María José Benítez Romero cumple con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Física Aplicada, por lo cual se recomienda a este Consejo su designación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-187-2022

Artículo 1.- *De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo,* ***designar*** *Coordinadora de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Física Aplicada a la Ph.D. María José Benítez Romero.*

Artículo 2.- *Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se comunique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, con el objeto de que se mantenga actualizado el expediente del programa aludido.*

El informe DP-2022-009-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 6.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria de investigación en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de Recursos Hídricos.

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del Informe DP-2022-010-NCM, en el cual se consigna que se ha revisado que el M.Sc. Carlos Sebastián Páez Bimos cumple de manera parcial con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Ciencias de la Ingeniería para la gestión de los Recursos Hídricos, por lo cual se pone a consideración de este Consejo su designación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-188-2022

Artículo 1.- *Con base en el Informe DP-2022-009-NCM,* ***no aprobar*** *la designación del M.Sc. Carlos Sebastián Páez Bimos como Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de los Recursos Hídricos, puesto que no cumple con lo establecido en las Directrices para nombrar Coordinadores de los programas de Maestrías Académicas, expedidas por este Consejo.*

Artículo 2.- *Solicitar a la Unidad Académica responsable de la gestión del programa de maestría aludido que, una vez que cuente con un candidato que cumpla con lo establecido en las Directrices mencionadas, remita la solicitud de designación de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria de Investigación en Ciencias de la Ingeniería para la Gestión de los Recursos Hídricos, para su tratamiento en este Consejo.*

El informe DP-2022-010-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

Punto 7.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del informe para la aprobación del nombramiento de Coordinador de la Maestría académica con trayectoria profesional en Electricidad.

Se concede la palabra al Ing. Germán Velasco, servidor de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del Informe DP-2022-011-NCM, en el cual se consigna que se ha revisado que el M.Sc. Fausto Ramiro Valencia Arcos cumple con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Electricidad, por lo cual se recomienda a este Consejo su designación.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-189-2022

Artículo 1.- *De conformidad con las Directrices aprobadas por este Consejo,* ***designar*** *Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Electricidad al M.Sc. Fausto Ramiro Valencia Arcos.*

Artículo 2.- *Solicitar a Rectorado que, por intermedio de la Secretaría General, se comunique al Consejo de Educación Superior la designación referida en el artículo que antecede, con el objeto de que se mantenga actualizado el expediente del programa aludido.*

El informe DP-2022-011-NCM es parte integrante de la presente Resolución.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h46, de 11 de octubre de 2022, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Cuarta Sesión Extraordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado Cevallos
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL